

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

31456 MADRID.

Edicto.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Eralan Empresa Constructora, SA, contra José María Huete Pedroche, José Luis Vaquerizo Beltrán, INSS, TGSS, Fanssing Glass SL, en reclamación por Seguridad Social, registrado con el n.º 1614/2008 se ha acordado citar a José Luis Vaquerizo Beltrán, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 29/10/09 a las 12:00 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 13 sito en c/ Hernani, 59,3º debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a José Luis Vaquerizo Beltrán, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 22 de junio de 2009.- Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid, M.^a Isabel Tirado Gutiérrez,

ID: A090066850-1